

¿CÓMO ESTABLECER UN CONTRATO FAMILIAR?



Quando es necesario establecer normas y reglas dentro del hogar, una técnica eficiente es la utilización de un contrato familiar. De esta manera se integra un equipo de trabajo entre padres e hijos, con la disposición y responsabilidad de ambas partes para llevarlo a cabo.

Para su elaboración se deben tomar en cuenta los siguientes pasos:

- *Hacer una lista de las conductas inadecuadas del niño.*
- *Transformar la lista en otra de “objetivos positivos”.*
- *Formular esos objetivos en forma de “reglas de conducta”. Estas deben ser claras y concretas.*
- *Establecer las consecuencias ante una conducta inadecuada.*
- *Establecer los beneficios ante una conducta adecuada.*

Para su aplicación:

- *Cada regla debe realizarse bien durante al menos 15 días seguidos*
- *Conseguido este objetivo, se propone la conducta siguiente, según el orden de importancia.*
- *La conducta que se da por “conseguida” deja de premiarse o sancionarse.*
- *Los padres y el hijo deben estar de acuerdo tanto en el reglamento como en las consecuencias por el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos*

Fuente consultada: www.juntadeandalucia